



Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-10
No. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 05/02/2019

OFICIO DE COMISIÓN

No. Oficio: DCAJ /2019 /163
Fecha: 14/11/2019

C. FERNANDO GUTIERREZ AGUILERA
COORDINADOR DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ASUNTOS JURIDICOS
0279080

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer institucional, le comunico que ha sido designado (a) para la realización de las actividades correspondientes a la siguiente:

COMISIÓN

DESTINO: OAXACA, OAX.

PERIODO: Del: 18 al 21 de noviembre 2019

Días: 4

OBJETO DE LA COMISION: Pago de Laudos y Seguimiento a las denuncias penales.

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
JOSÉ LUIS MARTINEZ GARZA

Nombre y Firma del Titular de la UA

Nombre y Firma del Titular de la Secretaría

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

